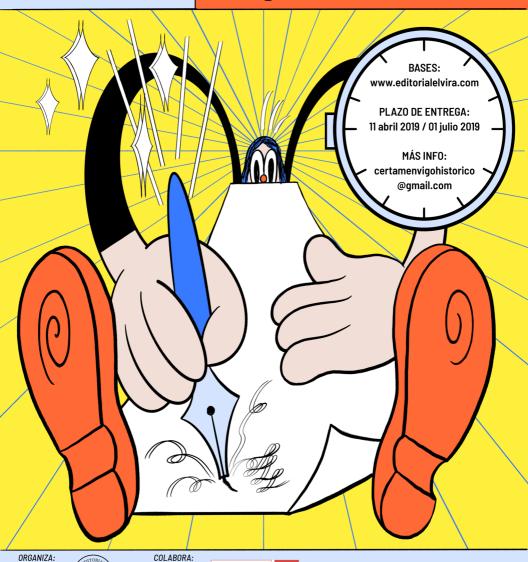


VI CERTAMEN DE RELATOS VIGOS HISTÓRICOS



CONCELLO DE VIGO



ra convoca el Se listórico, con ar	



- 1. Presentación del certamen: Día 10 de abril de 2019 a las 11,00h. en la Casa Gallega de la Cultura (plaza de la Princesa 2, Vigo).
- 2. Plazo de presentación de los relatos: Desde el día 11 de abril de 2019 hasta el día 1 de julio de 2019.
- 3. Comunicación de ganadores y relatos seleccionados: Se hará pública entre los días 27 de septiembre y 4 de octubre de 2019.
- 4. Entrega de premios y presentación del libro: Se realizará en una fecha a determinar a finales del presente año.

Bases

- 5. Podrá participar en el certamen cualquier persona mayor de edad, de cualquier nacionalidad y residente en España o en el extranjero, con obras escritas en castellano o en gallego.
- 6. El tema será libre.
- 7. La acción tiene que transcurrir en Vigo, siendo la ciudad parte transcendental del relato, un elemento destacado, como lo son los personajes o la trama. El incumplimiento de este punto invalida la participación en el certamen.
- 8. Las obras serán inéditas, no premiadas en ningún otro concurso, no publicadas en soporte físico y/o digital, ni sujetas a compromiso de edición.
- 9. Una vez que el relato haya sido admitido para concursar en el certamen, no se podrá disponer de él para ningún tipo de publicación hasta el día después del anuncio en la página web de la editorial del grupo de los relatos seleccionados para su publicación, que se realizará, como máximo, desde la fecha del fallo hasta mediados del mes de noviembre.

- 10. Aquellos autores cuyas obras hayan sido premiadas o seleccionadas para formar parte del libro *Relatos na rúa*, con las condiciones que se indican en al apartado 22 de estas bases, no podrán disponer de ellas para ningún tipo de publicación hasta haberse presentado el libro, acto que tendrá lugar en una fecha a determinar a finales del presente año
- 11. Se admitirá solo un texto por autor/a, con una extensión máxima de 4 carillas (o el equivalente a 8.000 caracteres con espacios) en formato DIN A4, tipo de letra Times New Roman, tamaño de fuente 12 e interlineado 1,5. Las obras tienen que ser presentadas en formato Word y serán rechazadas todas aquellas que incumplan estos requisitos.
- 12. Los originales deberán presentarse por correo electrónico a la siguiente dirección: **certamenvigohistorico@ gmail.com** y se incluirán dos archivos:

Archivo uno, que contendrá el relato presentado al concurso y cuyo nombre de archivo será el título del relato y el pseudónimo del autor/a (Título del Relato - Pseudónimo.doc).

Archivo dos, cuyo nombre será el título del relato, el pseudónimo del autor/a y la palabra PLICA (Título del Relato - Pseudónimo - PLICA.doc), y que contendrá todos los datos personales del autor/a: nombre y apellidos, D.N.I. o documento identificativo del país al que pertenece el concursante, dirección completa incluido el país, teléfono y dirección de correo electrónico.

- 13. Todos los relatos presentados recibirán la notificación de su recepción a través del mismo medio por el que lo han enviado y no se mantendrá más contacto con el autor/a hasta la finalización del concurso, salvo que el relato resulte premiado o elegido para ser publicado.
- 14. La presentación de un relato al certamen implica que el autor/a puede participar en todos aquellos actos públicos relacionados con el concurso, que aparecerán anunciados en la página web de la editorial, sin necesidad de ser invitados particularmente.
- 15. El autor/a, por el solo acto de enviar un relato a concurso, se hace responsable de que la obra es original y de su propiedad, asumiendo la responsabilidad correspondiente.
- 16. El plazo de presentación de los relatos será desde las cero horas del día 11 de abril hasta las veinticuatro horas del 1 de julio de 2019. Las obras que se reciban fuera de ese plazo quedarán excluida.
- 17. Las obras no serán devueltas a los autores.



- 18. Primer premio al considerado mejor relato, cualquiera que sea el género narrativo empleado por el autor/a.
- 19. Segundo premio.
- 20. Además del primer y segundo premio se podrán otorgar hasta 4 accésits.
- 21. Los accésits podrán quedar total o parcialmente desiertos si el jurado estima que no se alcanza el nivel para semejante reconocimiento.
- 22. Editorial Elvira publicará un libro con los relatos ganadores, los accésits y una selección de aquellos que, a juicio del jurado, sean merecedores de publicación, de lo cual se advertirá oportunamente y con la suficiente antelación, al amparo de la Ley de Derechos de la Propiedad Intelectual (Ley 21/2014, de 4 de noviembre, que incluye el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil), de tal modo que los autores, desde

el momento en que se presentan a este certamen, otorgan de modo tácito el permiso correspondiente y necesario para la posible publicación de sus obras en cualquier formato y ámbito geográfico que la Editorial Elvira estime oportuno, incluso pudiendo reeditarse o formar parte de alguna recopilación posterior si la mencionada editorial lo considera conveniente, sin que por ello exista derecho a contraprestación económica o material ni derecho de reclamación alguna, puesto que la publicación también se considera como un premio y un reconocimiento a la capacidad creativa del autor/a.

- 23. El primer premio consistirá en 1.000,00 euros (mil euros) de los que se deducirán automáticamente las retenciones que estipula la ley y un *pack* de libros pertenecientes a Editorial Elvira, valorado en 200 euros y compuesto por una colección de poesía y prosa.
- 24. El segundo premio consistirá en 500,00 euros (quinientos euros) de los que se deducirán automáticamente las retenciones que estipula la ley y un *pack* de libros pertenecientes a Editorial Elvira, valorado en 200 euros y compuesto por una colección de poesía y prosa.
- 25. Cada accésit tendrá un premio de 200 euros (doscientos euros) de los que se deducirán automáticamente las retenciones que estipula la ley y un *pack* de libros pertenecientes a Editorial Elvira, valorado en 200 euros y compuesto por una colección de poesía y prosa.
- 26. Los ganadores, los autores galardonados con accésit y el resto de los autores seleccionados para publicación recibirán dos ejemplares gratuitos del libro resultante.

- 27. Los ganadores y los autores galardonados con accésit deberán asistir personalmente a la entrega de premios o delegar en alguna persona que los represente. El acto de entrega de premios tendrá lugar en Vigo, durante el mes de diciembre, comunicándoseles a todos ellos con la antelación suficiente el lugar y la hora.
- 28. Los ganadores, los galardonados con accésit y los demás autores seleccionados para la publicación de sus relatos disfrutarán de un descuento del 25% para la adquisición de ejemplares del libro resultante.
- 29. Los organizadores del certamen se reservan el derecho de eliminar aquellos relatos enviados que no cumplan alguno de los requisitos expuestos en las bases.
- 30. Los organizadores del certamen se reservan el derecho de tomar las decisiones que consideren oportunas, según se desarrolle el mismo, tales como anularlo en caso de que no haya una participación que se considere mínimamente aceptable o aumentar el número de autores publicados en el caso de que la calidad de los mismos así lo aconseje.

Xurado

- 31. El jurado estará formado por un grupo de personas vinculadas al ámbito literario y cultural y su composición se dará a conocer en la presentación del certamen.
- 32. Su fallo será inapelable y se dará a conocer entre los días 27 de septiembre y 4 de octubre de 2019.
- 33. A los ganadores se les comunicará personalmente el fallo del jurado.
- 34. Los ganadores y accésits aparecerán en la página http://www.editorialelvira.com los días posteriores al fallo del jurado.
- 35. Desde la fecha del fallo y hasta mediados de noviembre, como máximo, Editorial Elvira se pondrá en contacto con aquellos autores cuyos relatos hayan sido seleccionados para ser publicados. Además también se divulgará en nuestra página web el listado de dichos relatos y autores.

- 36. Los miembros del jurado y sus familiares no podrán presentarse al concurso.
- 37. La participación en este certamen implica la aceptación de las presentes bases.

